

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADO N° 002 DE 2016

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

Medellín, abril 14 de 2016

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA EXPOARTESANO LA MEMORIA 2016 BAJO EL CONCEPTO “EL TERRITORIO QUE HABITO”

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Privada N° 002 de 2016, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA EXPOARTESANO LA MEMORIA 2016 BAJO EL CONCEPTO “EL TERRITORIO QUE HABITO” presentamos el siguiente informe:

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Después de analizados los requisitos y documentos para participar, continuaban en el proceso de evaluación económica los siguientes proponentes:

NOMBRE DEL PROPONENTE: PEREZ Y VILLA

DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Cedula de Representante legal	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal	<u>CUMPLE</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>

Consulta Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal (Procuraduría)	<u>CUMPLE</u>
Garantía de Seriedad	<u>CUMPLE</u>
Certificación por multas o sanciones.	<u>CUMPLE</u>
Certificación sobre el alcance del objeto del contrato suscrita por el Representante Legal	<u>CUMPLE</u>
Presentar un portafolio con proyectos de mínimo 5 clientes diferentes realizados por un valor, con una sumatoria igual o superior a doscientos (200) millones de pesos más IVA, en los cuales se deberá demostrar el desarrollo de los componentes de concepto creativo de campañas publicitarias y diseño de piezas publicitarias y la calidad de su trabajo. Las certificaciones deben estar acompañadas de una muestra de las mismas en los formatos en que se hayan producido. Se debe incluir en un medio magnético la muestra de un producto representativo de cada campaña o contrato que se esté certificando.	<u>CUMPLE</u>
Certificar que cuenta con una capacidad operativa óptima para ejecutar el contrato con la celeridad, organización y comunicación que según la naturaleza del contrato se requiere. Dicha capacidad operativa soportada en un equipo profesional conformado por: -Director de proyecto -Ejecutivo de cuenta -Diseñador gráfico o publicista gráfico Esta capacidad operativa se certifica por medio de los contratos laborales vigentes y hojas de vida de cada uno de los perfiles requeridos en un término que garantice el cubrimiento de las obligaciones del proyecto.	<u>CUMPLE</u>
Presentar mínimo tres certificados de experiencia que acrediten la creación del concepto de marca e implementación en campaña y la creación de copies y contenidos de valor para campañas publicitarias. Estas	<u>CUMPLE</u>

<p>acreditaciones deberán tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En papel membretado de la entidad contratante. b) Nombre o razón social de la empresa contratante c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente) d) Objeto del contrato u orden. e) Fecha de inicio y fecha de terminación. f) Firma de quien expide la certificación. g) Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden, calificándolo de 1 a 5 (Siendo 5 la máxima calificación y 1 la mínima) 	
CONCLUSIÓN	<u>Continúa en el proceso de evaluación económica</u>

NOMBRE DEL PROPONENTE: CASA INGENIA

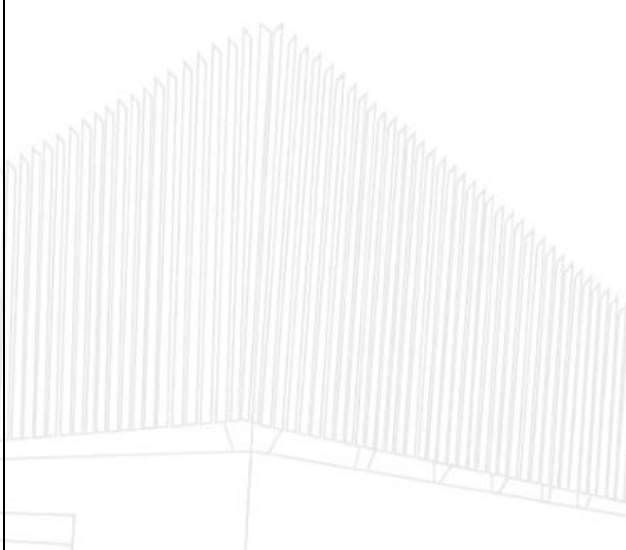
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal	<u>CUMPLE</u>
Cédula Representante Legal	<u>CUMPLE</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Consulta Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal (Procuraduría)	<u>CUMPLE</u>
Garantía de Seriedad	<u>CUMPLE</u>
Certificación por multas o sanciones.	<u>CUMPLE</u>

<p>Certificación sobre el alcance del objeto del contrato suscrita por el Representante Legal</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>Presentar un portafolio con proyectos de mínimo 5 clientes diferentes realizados por un valor, con una sumatoria igual o superior a doscientos (200) millones de pesos más IVA, en los cuales se deberá demostrar el desarrollo de los componentes de concepto creativo de campañas publicitarias y diseño de piezas publicitarias y la calidad de su trabajo. Las certificaciones deben estar acompañadas de una muestra de las mismas en los formatos en que se hayan producido. Se debe incluir en un medio magnético la muestra de un producto representativo de cada campaña o contrato que se esté certificando.</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>Certificar que cuenta con una capacidad operativa óptima para ejecutar el contrato con la celeridad, organización y comunicación que según la naturaleza del contrato se requiere. Dicha capacidad operativa soportada en un equipo profesional conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director de proyecto -Ejecutivo de cuenta -Diseñador gráfico o publicista gráfico <p>Esta capacidad operativa se certifica por medio de los contratos laborales vigentes y hojas de vida de cada uno de los perfiles requeridos en un término que garantice el cubrimiento de las obligaciones del proyecto.</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>Presentar mínimo tres certificados de experiencia que acrediten la creación del concepto de marca e implementación en campaña y la creación de copies y contenidos de valor para campañas publicitarias. Estas acreditaciones deberán tener las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) En papel membretado de la entidad contratante. b) Nombre o razón social de la empresa contratante c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente) 	<p><u>CUMPLE</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> d) Objeto del contrato u orden. e) Fecha de inicio y fecha de terminación. f) Firma de quien expide la certificación. g) Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden, calificándolo de 1 a 5 (Siendo 5 la máxima calificación y 1 la mínima) 	
CONCLUSIÓN	<u>Continua en el proceso de evaluación económica</u>

NOMBRE DEL PROPONENTE: LA RED 360

DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal	<u>CUMPLE</u>
Cédula Representante Legal	<u>CUMPLE</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Consulta Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal (Procuraduría)	<u>CUMPLE</u>
Garantía de Seriedad	<u>CUMPLE</u>
Certificación por multas o sanciones.	<u>CUMPLE</u>
Certificación sobre el alcance del objeto del contrato suscrita por el Representante Legal	<u>CUMPLE</u>
Presentar un portafolio con proyectos de mínimo 5 clientes diferentes realizados por un valor, con una	

<p>sumatoria igual o superior a doscientos (200) millones de pesos más IVA, en los cuales se deberá demostrar el desarrollo de los componentes de concepto creativo de campañas publicitarias y diseño de piezas publicitarias y la calidad de su trabajo. Las certificaciones deben estar acompañadas de una muestra de las mismas en los formatos en que se hayan producido. Se debe incluir en un medio magnético la muestra de un producto representativo de cada campaña o contrato que se esté certificando.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Certificar que cuenta con una capacidad operativa óptima para ejecutar el contrato con la celeridad, organización y comunicación que según la naturaleza del contrato se requiere. Dicha capacidad operativa soportada en un equipo profesional conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director de proyecto -Ejecutivo de cuenta -Diseñador gráfico o publicista gráfico <p>Esta capacidad operativa se certifica por medio de los contratos laborales vigentes y hojas de vida de cada uno de los perfiles requeridos en un término que garantice el cubrimiento de las obligaciones del proyecto.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Presentar mínimo tres certificados de experiencia que acrediten la creación del concepto de marca e implementación en campaña y la creación de copies y contenidos de valor para campañas publicitarias. Estas acreditaciones deberán tener las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) En papel membretado de la entidad contratante. b) Nombre o razón social de la empresa contratante c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente) d) Objeto del contrato u orden. e) Fecha de inicio y fecha de terminación. f) Firma de quien expide la certificación. g) Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden, calificándolo de 1 a 5 (Siendo 5 la máxima calificación y 1 la mínima) 	<p>CUMPLE</p> 

CONCLUSIÓN	Continúa en el proceso de evaluación económica
-------------------	--

NOMBRE DEL PROPONENTE: FEELING COMPANY

DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal	<u>CUMPLE</u>
Cédula Representante Legal	<u>CUMPLE</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Consulta Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal (Procuraduría)	<u>CUMPLE</u>
Garantía de Seriedad	<u>CUMPLE</u>
Certificación por multas o sanciones.	<u>CUMPLE</u>
Certificación sobre el alcance del objeto del contrato suscrita por el Representante Legal	<u>CUMPLE</u>
Presentar un portafolio con proyectos de mínimo 5 clientes diferentes realizados por un valor, con una sumatoria igual o superior a doscientos (200) millones de pesos más IVA, en los cuales se deberá demostrar el desarrollo de los componentes de concepto creativo de campañas publicitarias y diseño de piezas publicitarias y la calidad de su trabajo. Las certificaciones deben estar acompañadas de una muestra de las mismas en los	<u>CUMPLE</u>

<p>formatos en que se hayan producido. Se debe incluir en un medio magnético la muestra de un producto representativo de cada campaña o contrato que se esté certificando.</p>	
<p>Certificar que cuenta con una capacidad operativa óptima para ejecutar el contrato con la celeridad, organización y comunicación que según la naturaleza del contrato se requiere. Dicha capacidad operativa soportada en un equipo profesional conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director de proyecto -Ejecutivo de cuenta -Diseñador gráfico o publicista gráfico <p>Esta capacidad operativa se certifica por medio de los contratos laborales vigentes y hojas de vida de cada uno de los perfiles requeridos en un término que garantice el cubrimiento de las obligaciones del proyecto.</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>Presentar mínimo tres certificados de experiencia que acrediten la creación del concepto de marca e implementación en campaña y la creación de copias y contenidos de valor para campañas publicitarias. Estas acreditaciones deberán tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En papel membretado de la entidad contratante. b) Nombre o razón social de la empresa contratante c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente) d) Objeto del contrato u orden. e) Fecha de inicio y fecha de terminación. f) Firma de quien expide la certificación. g) Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden, calificándolo de 1 a 5 (Siendo 5 la máxima calificación y 1 la mínima) 	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p><u>continua en el proceso de evaluación económica</u></p>

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

Según lo establece el pliego de condiciones, una vez surtida la etapa de evaluación jurídica y de verificación de requisitos habilitantes Plaza Mayor evaluará las ofertas y efectuará las comparaciones mediante cotejo de las diferentes propuestas (no se incluyen las eliminadas o rechazadas de plano), previa solicitud a los oferentes, de

las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Si las aclaraciones y/o explicaciones no cumplen con las exigencias señaladas en este pliego de condiciones, no se considerarán para efectos de evaluación.

El contrato se adjudicará a la propuesta que presente el menor precio.

Nombre de Proponente	Valor propuesta más IVA	PUNTAJE	Orden de elegibilidad
CASA INGENIA S.A.S	\$ 68.550.000	0	4
COMUNICACIONES INTEGRADAS LA RED 360 S.A.S	\$ 64.654.200	0	3
PEREZ Y VILLA S.A.S	\$ 40.390.000	100	1
FEELING COMPANY S.A.S.	\$ 63.772.640	0	2

I. EVALUACIÓN CONSOLIDADA

Luego del análisis jurídico, Técnico y Económico y de conformidad con los criterios de calificación de los proponentes, se obtuvo el siguiente resultado:

La propuesta presentada por la empresa: PEREZ Y VILLA S.A.S, cumple con los requisitos de participación y presento la oferta de menor precio y más conveniente para la ejecución del contrato objeto del presente proceso.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR

Ana María Restrepo Uribe
Abogada Mercadeo

Paulina Montoya Arango
Ejecutiva de Proyectos Propios

Cristina Ramos Berrio
Directora de Proyectos

Maria Isabel Vera Velez
Analista de Publicidad

Viviana Velásquez Toro
Asistente estratégica, administrativa y operativa Expoartesano 2016